

EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

APARTADO, 131

MADRID

CALLE DE QUEVEDO, 7

DIDACTICA

ENSEÑANZA DE LA DOCTRINA CRISTIANA

La enseñanza de las verdades de la Religión a los niños de la Escuela primaria tropieza con numerosas dificultades. Nacen estas dificultades de la falta de inteligencia en los niños, de la poca atención que prestan y de la necesidad de las lecciones de memoria por lo delicado de los asuntos que se tratan.

Catequistas y Maestros están conformes en que las lecciones del Catecismo no producen apenas resultados apreciables. Los niños, después de repetir año tras año el Catecismo, no salen de la Escuela suficientemente instruidos en la Doctrina Cristiana, tal vez porque no entienden las lecciones.

M. Landrieux, obispo de Dijón, ha dicho en una hermosa pastoral que el estudio de la Religión debía principiarse por el Evangelio.

«El Catecismo—dice—con sus definiciones más o menos teológicas, secas, abstractas y áridas, habla a inteligencias dormidas. La historia y las narraciones de los milagros y de las parábolas habla a la imaginación y a la sensibilidad, facultades ambas despiertas y ávidas de sensaciones.»

¿Quién no ha observado que los niños, pasivos o turbulentos, mientras se intenta enseñarles verdades dogmáticas, se vuelven atentos tan pronto como se empieza a referirles historias? Particularmente, tratándose de los primeros grados, hay que cambiar de método y procedimiento en la enseñanza de la Doctrina. ¿A qué cansar a los niños inútilmente? ¿A qué imponerles un esfuerzo de que tal vez son incapaces, cuando existen medios de cautivar tan fácilmente su atención?

En España tenemos un ejemplo vivo de cómo ha de darse a los párvulos esta importantísima enseñanza. El ejemplo es el que nos dió Manjón en sus cármenes granadinos,

y que se refleja bien claramente en sus *Hojas del Ave-María*. Sin dejar de enseñar oportunamente las lecciones del Catecismo, Manjón prepara el ánimo de los niños con cuentecitos e historietas interesantes que cautivan la imaginación, enseñan y entretienen juntamente.

El procedimiento, que podríamos llamar histórico, ha dado siempre resultados satisfactorios cuando ha sido empleado por un buen Maestro, por un Maestro que no sepa caer insensiblemente en la rutina de las lecciones de memoria. En ese procedimiento, el Maestro refiere, dramatizándolo lo más que pueda, un relato bíblico, de preferencia un pasaje de la vida de Nuestro Señor Jesucristo, especialmente apropiado a la enseñanza, de alguna verdad dogmática o moral. Este procedimiento fué muy empleado en la primitiva iglesia para la instrucción de los catecúmenos.

Fenelón, en quien hemos de reconocer ciencia pedagógica, lo declara el método por excelencia, y recomienda empezar la enseñanza religiosa por la relación de hechos, pues los niños retienen fácilmente historias, mientras tienen suma dificultad en retener definiciones que en la mayoría de los casos no comprenden.

En este procedimiento conviene principiar por la exposición animada del relato e insistir de un modo especial en los detalles que puedan interesar o conmover a los niños. Como complemento se ha de recurrir al método socrático, para sacar consecuencias del caso y deducir enseñanzas. Por fin, se deben condensar en una fórmula estas enseñanzas, que convendría no solamente repetir de memoria, sino transcribir al cuaderno para ejercicios de escritura.

RESUMEN DE ESCUELAS VACANTES

PRIMER ESCALAFON

MAESTRAS

Alava: Salinas de Añana (Añana), *Gaceta* 13 agosto.—Vitoria, G. 21.

Albacete: Alcadozo, G. 13.—Navas de Jorquera, G. 28.

Alicante: Alicante, G. 21.—Pego, G. 21. Pego, G. 21.—Vistahermosa de la Cruz (Alicante), G. 21.

Almería: Garrucha núm. 2, G. 5.—Oria, G. 20.—Serón, G. 20.

Avila: Mombreltrán, G. 13.

Badajoz: Berlanga, G. 26.—Esparragalejo, G. 26.—Higuera la Real, G. 26.—Mirandella, G. 26.—Peñalsordo, G. 26.—Villagarcía de la Torre, G. 26.—Zafra, G. 26.—Zarza Alange, G. 26.

Baleares: Alquería Blanca (Santañy), *Gaceta* 9.—San Lorenzo de Descardazar, G. 28

Barcelona: Barcelona, G. 20.—Folgarolas, G. 20.

Burgos: Pedrosa del Príncipe, G. 20.

Cáceres: Berrado, G. 28.—Berrocalejo, G. 28.—Casas de Don Gómez, G. 28.—Hervás, G. 28.—Pescueza, G. 28.—Ríolobos, G. 28.

Cádiz: Cádiz, G. 28.—Grazalema, G. 28. Jerez de la Frontera, G. 28.—Jimena de la Frontera, G. 13.

Canarias: Arafo, G. 21.—Las Manchas, (Los Llanos), G. 21.

Castellón: Algimia de Almonacid, G. 20.

Ciudad Real: Alcubillas, G. 21.—Alhambra, G. 13.

Córdoba: Cabra, G. 28.—Doña Mencía, G. 14

Cuenca: Carrascosa del Campo, G. 13.—Motilla del Palancar, G. 13.—Ribatajada, G. 13.—San Lorenzo de la Parrilla, G. 13.

Gerona: Anglés, G. 28.—Gombreny, G. 28.

Granada: Cadiar, G. 28.—Castril, G. 28. Colomeras, G. 28.—Cullar Vega, G. 28.—Lanteira, G. 28.—Otivar, G. 28.—Puebla de Don Fadrique, G. 28.—Puebla de Don Fadrique, G. 28.—Salares, G. 28.

Guadalajara: La Toba, G. 28.

Huelva: Arroyomolinos de León, G. 13. Villablanca, G. 21.

Huesca: Castejón de Monegros (Castejón), G. 13.

Jaén: Marmolejo, G. 13.—Porcuna, G. 13. Santo Tomé, G. 13.

León: Lucillo, G. 13.—Paradaseca, G. 27. Valtuille de Arriba (Villafranca del Bierzo), G. 27.

Logroño: Berceo, G. 13.

Lugo: Argemil (Corgo), G. 5.—Caraño de Abajo (Pol), G. 7.—Cotá (Friol), G. 5.—Ferradal (Palas del Rey), G. 5.—Ferreira (Palas del Rey), G. 5.—Villamane (Becerreá), G. 5.

Madrid: Madrid, G. 25.—Madrid, G. 25. Madrid, G. 25.

Málaga: El Burgo (Ronda), G. 27.—Sedella, G. 21.

Murcia: Los Cuarteros (San Pedro de Pinatar), G. 28.—Lorca, G. 28.—Macirvenda (Abanilla), G. 28.

Orense: Bangueses (Verea), G. 28.—Bola, G. 13.—Gabín (Montederramo), G. 13.—Antomuro, G. 28.—Pereiro (Mezquita), G. 13. Santa Marina de Aguas Santas (Allariz), *Gaceta* 13.—Teijeira, G. 13.—Torre Mezquita (Merca), G. 13.

Oviedo: Libardón (Colunga), G. 5.—Villoria (Laviana), G. 5.

Palencia: Fuentes de Nava, G. 13.

Pontevedra: Areas (Puentearias), G. 13. Barcia (Lama), G. 13.—Bugarín (Puentearias), G. 13.—Guillade (Puentearias), *Gaceta* 13.—Luneda (Cañiza), G. 13.—Magdalena (Forcarey), G. 13.

Salamanca: Lagunilla, G. 28.—Santibáñez de Béjar, G. 28.—Santibáñez de Béjar, *Gaceta* 28.

Santander: Astillero, G. 24.—Celis (Rionansa), G. 24.—Navajeda (Emtrambasaguas), G. 24.

Segovia: Segovia, G. 28.

Sevilla: Algámitas, G. 13.—El Arahál, G. 21.—La Luisiana, G. 13.

Tarragona: Catllar, G. 28.—Corbera de Ebro, G. 28.—Mas de Barberans, G. 28.—Pinell de Bray, G. 28.—Torroja, G. 28.

Teruel: Montalbán, G. 21.—Parras de Castellote, G. 21.—Segura de los Baños, G. 27.

Valencia: Bellreguar, G. 25.—Tabernes de Valldigna, G. 25.

Valladolid: Aldeamayor de San Martín, G. 22.—Medina de Rioseco, G. 22.—Nueva Villa de las Torres, G. 22.—Villacid, G. 22.

Zamora: Moraleja de Sayago, G. 22.—Villamor de los Escuderos, G. 22.

Zaragoza: Chodes, G. 12.—Salillas de Jalón, G. 22.

MAESTROS

Albacete: Balazote, *Gaceta* 13.—Pozo Cañada, G. 28.

Alicante: Benisa, G. 21.—Jávea, G. 21.—Novelda, G. 21.

Almería: Benimar, G. 20.—Garrucha número 2, G. 5.—Illar, G. 20.—María, G. 20.

Avila: Maello, G. 13.—Neila de San Miguel, G. 13.

Badajoz: Berlanga, G. 26.—Herrera del Duque, G. 26.—Hornachuelos, G. 26.—Mirandilla, G. 26.—Nogales, G. 26.—Quintana de la Serena, G. 26.—Zarza Capilla, G. 26.

Baleares: Alaró, G. 9.—Maia de la Salud, G. 9.—Mercadal, G. 9.—Valdemosa, G. 28.

Barcelona: Barcelona, G. 5.—Barcelona, G. 20.—Barcelona, G. 20.—Barcelona, G. 20.—Llusá, G. 20.—San Andrés de Llavanas, G. 20.—San Jaime Sarolineras (Piera), G. 20.—San Mateo de Bigés, G. 20.—Seva, G. 5.—Viñolas (Marías de San Hipólito), G. 20.

Burgos: Medina de Pomar, G. 25.

Cáceres: Acehuche, G. 28.—Mesas de Ibor, G. 28.

Cádiz: Alcalá del Valle, G. 28.—Grazalema, G. 28.—Vejer de la Frontera, G. 28.

Canarias: Tacoronte, G. 21.

Castellón: Benicarló, G. 21.—Castellón, G. 5.—Tales, G. 13.

Ciudad Real: Almadén, G. 21.—Carrión de Calatrava, G. 13.—Pedro Muñoz, G. 13.—Los Pozuelos de Calatrava, G. 21.—Torre de Juan Abad, G. 26.—Valdepeñas, G. 13.

Córdoba: Baena, G. 5.—Belalcázar, G. 5.—Castro del Río, G. 28.—Ojuelos Altos (Fuenteovejuna), G. 13.

Gerona: Blanes, G. 28.—Camprodón, G. 28.—Ribas de Freser, G. 28.

Granada: Atarfe, G. 28.—Bubión, G. 28.—Cuevas de Barrionuevo (Huécar), G. 28.—Dehesas Viejas, G. 28.—Escoznar (Ilora), G. 28.—Fornés, G. 28.—Huéneja, G. 28.—Jarjena, G. 28.—Juez del Marquesado, G. 28.—Nivar, G. 28.

Guadalajara: Albalate de Zorita, G. 28.—Mondéjar, G. 28.

Guipúzcoa: Ataún, G. 28.

Huelva: Villanasa, G. 5.

Jaén: Andújar, G. 13.—Hinojares, G. 13.—Linares, G. 13.—Mormolejo, G. 13.—Noalejo, G. 13.—Orcera, G. 13.—Porcuna, G. 13.—La Puerta de Segura, G. 13.—Solera, G. 13.—Torredonjimeno, G. 13.

León: Cacabelos, G. 27.—Lecigego, G. 27.—Molinaferrera (Lucillo), G. 13.—Navatejera (Villaquilambre), G. 13.—Ponferrada, G. 5.

Logroño: Ausejo, G. 13.—Ollauri, G. 13.

Lugo: Cabanela (Valle de Oro), G. 7.—Puente de Otero (Castro del Rey), G. 7.—Quintá (Becerreá), G. 7.—Rao (Navia de Suarna), G. 28.—San Julián (Quiroga), G. 28.—San Román (Patón), G. 28.—Santa Cruz (Saviñao), G. 7.—Villasoto (Iacio), G. 28.

Madrid: Madrid, G. 5.—Madrid, G. 5.—Madrid, G. 25.—Madrid, G. 25.—Madrid, G. 25.—Madrid, G. 25.—San Lorenzo de El Escorial, G. 25.—Velilla de San Antonio, G. 25.

Málaga: Casabermejo, G. 13.—Casarabonela, G. 21.—Campillos, G. 27.—Sedella, G. 13.

Murcia: Cartagena, G. 28.—Centi, G. 28.—Majada (Mazarrón), G. 28.—Torrealbilla (Lorca), G. 28.—La Unión, G. 28.

Orense: Edroso (Viana), G. 28.—Lamamá (Baños de Molgas), G. 28.—Mourisco (Ríos), G. 28.—Ordes (Rairiz de Vega), G. 13.—Ribadavia, G. 28.—Villamarín, G. 28.

Oviedo: Nembra (Aller), G. 5.—Piloñeta (Nava), G. 5.—Pintueles (Piloña), G. 5.—La Riera (Colunga), G. 5.—San Cucufate (Llanera), G. 5.—Tellego (Rivera de Arriba), G. 5.—Tiñana (Siero), G. 5.

Palencia: Velilla de Guardo, G. 13.

Salamanca: Béjar (San Juan), G. 28.—Cantarillo, G. 28.—Peñaranda, G. 28.—Sepulcro Hilario, G. 28.—Vitigudino, G. 28.

Santander: Peñacastillo (Santander), G. 24.

Segovia: Condado de Castilnovo, G. 28.—El Espinar, G. 28.

Sevilla: Gilena, G. 13.—Sevilla, G. 24.

Tarragona: Ginestar, G. 28.—Guiamels, G. 28.—Llorens, G. 28.—Rocafort de Queralt, G. 28.—Vimbodi, G. 28.

Teruel: Alcorisa, G. 21.—Ariño, G. 21.—Cretas (Codoñera), G. 21.—Cuevas de Cañart, G. 21.—Molinos, G. 21.—Mora de Rubielos, G. 21.—Segura de los Baños, G. 27.

Toledo: Almorox, G. 21.—Campillo de la Jara, G. 16.—Mocejón, G. 24.—Villa de Don Fadrique, G. 25.

Valencia: Bellreguart, G. 25.—Mogente, G. 25.—Montroy, G. 25.—Picasent, G. 25.—Sedavi, G. 25.—Vallanca, G. 25.

Valladolid: Castrillo de Duero, G. 22.—Ciguñuela, G. 22.—Roales, G. 22.—Tamarit de Campos, G. 22.—Tiedra, G. 22.

Zamora: Puebla de Sanabria, G. 22.—Sejas de Aliste (Rábano de Aliste), G. 22.

Zaragoza: Abanto, G. 22.—Atea, G. 22.—Almonacid de la Cuba, G. 16.—La Zaida, G. 22.—Lécera, G. 5.—Moyuela, G. 22.

SEGUNDO ESCALAFON**MAESTRAS**

- Barcelona:* Castellcir, *Gaceta* 5 agosto.
Burgos: Brazacorta, G. 13. — Entrambosríos (Merindad de Sotoscueva), G. 21. — Lorrilla (Sargentos de Lora), G. 5.
Cáceres: Nuñomoral, G. 28.
Castellón: Benafar, G. 18.
Córdoba: Cañada de Gamu (Fuenteovejuna), G. 28.
Gerona: Granollers de Roca Corva (San Martín de Llemona), G. 28.
Granada: Gurea (Tuión), G. 28. — Nechite, G. 28.
Guadalajara: Canales de Molina, G. 28. — Embid, G. 28.
Huesca: Estiche de Cinca, G. 13. — Fornillos (Apiés), G. 13.
Jaén: Pontón alto (Pontones), G. 13.
León: Cazanuecos (La Antigua), G. 27.
Lérida: Cabonabona, G. 28. — Palou (Masoterías), G. 5.
Logroño: Carbonera, G. 13.
Madrid: Madarcos, G. 25.
Málaga: Chafarinas, G. 28.
Orense: Cepedelo (Viana), G. 13. — Jarnadeiros (Muiños), G. 28. — Onlego (Rubiana), G. 28.
Oviedo: Aguerina (Miranda), G. 5. — Onao (Cangas de Onis), G. 5. — Pereús (Colunga), G. 5.
Palencia: Camporredondo (Palencia), G. 28. — Villanueva y Renedo (Vega de Doña Olimpia), G. 13.
Salamanca: Carrasco, G. 28.
Santander: Nestares (Enmedio), G. 24.
Tarragona: Aguilló (Santa Coloma de Queralt), G. 28. — Papiolet (San Jaime de Barberans), G. 28.
Teruel: Griegos, G. 21.
Zaragoza: Aldehuela (Santa Cruz de Grio), G. 5.

MAESTROS

- Alava:* Atauri (Arraya), *Gaceta* 21. — Ezquerecocha (Iruraiz), G. 21. — Munain (San Millán), G. 13. — Ocio (Zambrana), G. 21. — Sabando (Arraya), G. 21. — Santa María de Oquendo (Oquendo), G. 21. — Urarbe (Arluca), G. 13.
Burgos: Ahedo-Linares (Merindad de Sotoscueva), G. 13. — Carrial, G. 5. — Castrillo de Solarana, G. 21. — Cerratón, G. 20. — Escobados de Abajo (Los Altos), G. 5. — Fuentelisedro, G. 13. — Moraza (Condado de Treviño), G. 13. — Orbaneja de Ríofrico), G. 20. — Quintanabureba, G. 21. — Quintani-

lla de la Mata, G. 5. — Rebolledillo (Cuevas de Anaya), G. 21. — Reduella del Camino, G. 20. — Ros, G. 5. — San Zadornil, G. 13. — Quintanilla de Monte en Juarros (Villaescusa la Sombria), G. 25.

Castellón: Arteas de Abajo (Begis), G. 13.
Gerona: Masarach, G. 28. — Valldelbach (Vall de Vianya), G. 28.

Granada: Acequias, G. 28. — Las Cañadillas (Carataunas), G. 28. — La Dehesa (Torvizcón), G. 28.

Guadalajara: Balbacil, G. 28. — Morenilla, G. 28. — Semillas, G. 28. — Valhermoso, *Gaceta* 28.

Huesca: Anzánigo, G. 13. — Morillo de la Sierra (Foradada), G. 13. — Pano (Panillo), G. 13. — Salinas de Sin (Sin y Salinas), G. 13.

Jaén: La Torre (Orcera), G. 13.

León: Los Barrios de Luna, G. 27. — Callejo de Ordás (Santa María de Ordás), *Gaceta* 27. — Causeco (Cármenes), G. 27. — Finolledo (Fresnedo), G. 27. — Poutedo (Cármenes), G. 5. — San Pedro de las Dueñas (Laguna Dalga), G. 28. — Santibáñez de Rueda (Grad-fes), G. 27. — Utrero (Vegarmian), G. 27. — Villagatón, G. 5. — Villagroy (Corullón), G. 27. — Villar de Acero (Paradaseca), G. 27.

Lérida: La Guardia (Tornabous), G. 28.

Logroño: Zaldierna (Ezcaray), G. 13.

Lugo: Saamasas (Lugo), G. 13. — Villanuiz (Quiroga), G. 28.

Málaga: Albaicín (Villanueva de Algaidas), G. 13.

Orense: Gouso, G. 28. — Edreiras (Avión), G. 28. — Pedroso (Sarreaños), G. 28. — Santa Marina del Monte (Orense), G. 13. — Villamayor (Castro Caldelas), G. 28. — Videferri (Oimbra), G. 13.

Oviedo: Bercio (Grado), G. 5. — Lorian (Oviedo), G. 5.

Palencia: Alba de Cerrato, G. 13. — Valcovero (Otero de Guardo), G. 13. — Vega de Doña Olimpia, G. 13. — Villanueva de los Henares, G. 13.

Salamanca: Barbalos, G. 28. — Pozo de Hinojo, G. 28.

Santander: Collado (Cieza), G. 24. — Perrozo (Cabezón de Liébana), G. 24. — Vega (Villafufre), G. 24.

Segovia: Chatún, G. 28. — Encinas, G. 28. Villar de Sobrepeña, G. 28.

Teruel: Camañas, G. 21. — Griegos, G. 21.

Valladolid: Curiel de Duero, G. 22.

Zamora: Mallanes (Ceadeoa), G. 22. — Milles de la Polvorosa, G. 22. — Prado, G. 22. Villarino tras la Sierra, G. 22.

Zaragoza: Percuñar (Caspe), G. 16.

sarlo... Pero no había motivo para perder la paciencia, pues es sabido que las graves resoluciones se han de rumiar con detenimiento, y no cabía duda de que para Gironés era la decisión de una gravísima y capital importancia... Además ¿a qué correr? Nelet, aunque mejoraba, no se había levantado del lecho y no era escopetada de pícaro.— Calma, paciencia.

¡Mientras el muchacho contase con la neutralidad de Leonardo y con el cariño de Pura!... Y no convenía hostigar a Gironés... Era un carácter violento al que había que conducir con suavidades... Batiste no debía dar el primer paso, sino mantenerse a la defensiva en espera de la respuesta solicitada.

Estas y otras razones exponía el bueno del cura para mantener en quietud al mediero de la Morera, y a ellas se avenía Batiste por ser hombre prudente y sesudo, enemigo de líos y de escándalos; pero el párroco se preguntaba asustado qué es lo que iba a acontecer cuando alguien tirase de la manta y apareciera la situación al desnudo.

Por su parte, Salvador, repuesto casi en el acto del duro golpe que D. Bartolomé le había asestado con sus claridades, se irguió más valiente, más majo que nunca. Quizá presentía que era aquella su última lucha y reunía, para vencer en ella, todas sus energías. No había dicho a nadie una palabra, ni siquiera a la Anastasia para reprocharle su traición. La vieja le huía como el diablo a la cruz y hacía ya sus diez días que no la había columbrado ni viva ni muerta.

Únicamente ante una persona se sentía Salvador

—Dígame usted que no me quiere. Pero piense usted bien lo que va a decir, porque si mente, va usted a mentir en la presencia de Dios.

—Yo no puedo decir que no le quiero...—murmuró lentamente Julieta, cual si le arrancasen las palabras a la fuerza.

—¿Lo ve usted?...—exclamó Leonardo, con una alegría casi salvaje.—No se atreve a mentir. Así lo esperé yo. Pero entonces, ¿por qué me rechaza?

—Leonardo, por lo que usted más quiera en este mundo...—comenzó a decir, demudada y balbuciente.

—Lo que más quiero yo en el mundo es usted—atajó él impetuosamente.

—Pues, por mí... por nuestro amor...

—¿Ha dicho usted por nuestro amor?—volvió a interrumpir el muchacho emocionadísimo.—¿Ve usted; ve usted? ¡Por nuestro amor!... ¡Y lo negaba usted hace un instante!

—Bueno, sí; pues ya no lo niego; pero, por mí, por ese amor nuestro, no me pregunte usted otra vez por qué le rechazo.

—Luego entre nosotros se alza un obstáculo—murmuró el joven, aturdido, como quien acaba de recibir un golpe en el cerebro, mientras ella, desesperada, se llamaba a sí misma imprudente una y mil veces.—Un obstáculo serio... y esos inconvenientes de poca monta que usted exponía antes, eran sólo subterfugios para esquivar la verdadera explicación. Pero, ¿por qué, por qué, Dios mío? ¿Qué hay de negro y de horrible entre nosotros para que usted no quiera decirlo? Sí es una mancha, y está en su familia... (perdón, Julieta: precisa

la brutal sinceridad para salvar este instante difícil), aunque en usted estuviere, la pureza de mi cariño, su fuerza generosa fuera bastante a lavarla y a redimirla de la afrenta. Ya le he dicho a usted que no es amor el que no perdona, el que no olvida, el que no transforma. Hable usted...

—No puedo. Aunque me fueran en ello la felicidad y la vida... hasta la propia honra... no hablaría —declaró Julieta casi sin voz, pero con heroica firmeza.

—Pero para que usted llegase hasta ese grado de sacrificio, usted que desconoce el egoísmo, usted que practica la doctrina de los propios desprendimientos... sería preciso que por encima de su honra, de su felicidad y de su vida, estuviesen... la honra, la vida y la felicidad de alguien a quien amase mucho...

—Quizá...—desfalleció la muchacha.

Y él la vió vacilar y fué a sostenerla. Y, una vez más, la valentía de su alma venció a todas las flaquezas del sentimiento, dándole una apariencia de fortaleza física cuando, en realidad, sentía ya el mareo del vacío. rondar en torno de su cerebro atormentado. Los brazos que Leonardo adelantaba, volvieron a caer al verla erguirse.

Sombrío, el joven insistió.

—Está bien; no quiere usted hablar; pero yo he podido adivinar. Usted me quiere y renuncia a mí; eso le cuesta como un sacrificio, y ese sacrificio se lo impone usted, precisamente porque me ama tanto... tanto... (aquí la voz de Leonardo se rompió en un quejido que aumentó la angustia y el dolor de Julieta), que con él quiere usted comprar el dere-

CAPITULO XXI

El sueño de dos almas

ESTABAN sucediéndose unos días angustiosos. El horizonte de todos los destinos era una incógnita inquietante a resolver. ¿Cuándo?... Dios lo sabía. En un momento dado podía estallar la tormenta a la más leve chispa. Todos los corazones rebosaban de hiel, y la última gota, vertida por cualquier mano imprudente, podía hacer colmarse la medida.

El cura no se había atrevido aún a comunicar a Batiste la rotunda negativa de Gironés a sus súplicas; aunque conocía de sobras el orgullo sin tasa del cacique y su testardez y su cinismo, no se resolvía a cerrar su corazón a la esperanza. Esperaba... sí; esperaba quizá uno de esos súbitos toques de la gracia que hacen mudar las más firmes resoluciones; esperaba un milagro de resurrección y de resurgimiento en el atrofiado espíritu de Salvador, y esperando el prodigio, callaba, dando excusas a Batiste, más o menos verosímiles, pero inspiradas todas en su caritativo intento de evitar escándalos, murmuraciones y perjuicios.—No había contestado todavía Salvador (decía el párroco); quedó en pen-

manecido sordo a las voces del sentido común y de la verdadera conveniencia... Adiós... Si más tarde cambias de parecer, te esperaré durante tres días sin dar un paso. Si te mantienes terco, y viene el derrumbarse de todo ese edificio de tu codicia y al derrumbarse arrastra reputaciones, honras, fidelidades y quizá alguna vida... ¡que Dios nuestro Señor te perdone, porque no sabes lo que haces, y su infinita misericordia haga que todo ese polvo de desgracias no caiga sobre tu cabeza como una maldición!...

Unos momentos quedó Salvador desatentado y ciego sin saber, a punto cierto, qué súbito temor se había entrado en su alma al escuchar las voces proféticas del párroco. Y cuando comenzó a darse cuenta de cuanto le rodeaba, vió que la paternal y venerable silueta habíase esfumado.

Pasándose una y otra vez la mano por el cerebro dolorido, preguntóse, atónito, si todo aquello no era un mal sueño de calentura. Pero, confirmando los hechos recientes, se oían aún en el zaguán los pasos tardos del sacerdote y el acompasado golpe levísimo de su cayadita de roble al apoyarse sobre las losas del pavimento.

Fuéronse perdiendo, amortiguados por la distancia. Se cerró la puerta de la calle...

Después, nada..

cho de evitarme una pena... ¿Qué pena es esta, qué cosa amarga que destruye la dicha de dos almas?... Ya sé que usted no lo dirá nunca; pero yo tengo el deber y el derecho de hacer mis averiguaciones y a usted no debe extrañarle que yo ponga en juego todo mi empeño, toda mi voluntad.

Un sollozo de Julieta le interrumpió. Dolorido por aquellas lágrimas, Leonardo terminó la penosa entrevista con estas palabras:

—Y si yo averigüo cuál es el obstáculo, y le su-primo... (aquí Julieta se estremeció bien a la vista de Leonardo), ¿podré esperar el honor de que usted me acepte por marido?

Los momentos que transcurrieron fueron interminables; cada uno de ellos bien valió una vida.

—No creo que usted averigüe cuál es el obstáculo... pero si así fuera, si fuese usted capaz de suprimirle... ¡no yo, ninguna mujer en la tierra, por perfecta que fuese, sería digna de llamarse su esposa!

—Pero usted, ¿querría entonces?

—Querría... Con gloria y con orgullo.

Nada más se dijeron.

Por la fronda del sendero, Gonzalo Páez terminada la sesión de pintura, conducía del brazo a Clarita, evitándola cuidadosamente los tropezos.

La magnífica belleza de la ciegucecita resplandecía al contraste del fondo casi negro de la arboleda...

El pintor tenía una delicadeza casi femenina en la manera de hablarla y de atenderla.

La misma sospecha revoloteó en la imaginación del médico y de la maestra; pero estaban demasiado preocupados en sus propios asuntos, demasiado rendidos por la emoción para componer novelas.

En sus almas era noche cerrada, y el mar del dolor se rompía en oleaje furioso, bamboleando la frágil barquilla de la esperanza.



que no es menester que te diga más. O dejas casarse tranquilamente a Pura y a Nelet... o no respondo de lo que pueda suceder. Por una vez he contenido los impetus de Batiste, pero los hombres no son muñecos que se puedan mover a nuestro antojo... ¿Quién sabe a dónde podéis llegar mañana?

—Aun así, no cejo.

—¿Y la deshonra ante tu propio hijo, no supone nada para tí? ¿Con qué cara le entregarás después tu apellido?... El apellido de un falsario, de un ladrón... Un apellido sin honra... ¿Se merece eso ese hijo modelo que debe ser orgullo de tu vejez?

Este fué el verdadero momento crítico en la lucha. El cura había pulsado la cuerda sensible: ese amor de padre que en la ciélgana inmunda de pasiones bastardas que llenaban el alma de aquel hombre, brillaba como un diamante. Fué instante de agonía, de vacilación, de desgarramiento intenso... Pero la soberbia imensa, como ola impetuosa, avasalladora y desbordante, fué bastante a barrer todo rescoldo de sentimientos buenos.

Sombrió, sin voz, sin gestos, decidió.

—Aun así y todo, no me entrego No daré el sí para esa boda. Y Dios que ordene.

—Calla. No mezcles el santo nombre de Dios en estos bastardos discursos donde palpita la hez de todas las concupiscencias viles, Salvador—clamó, indignado el sacerdote, levantándose—. Recuerda que he llamado a tu corazón y a tu conciencia con palabras de padre; recuerda que he suplicado, que he rogado... que he humillado mis canas y mi dignidad de ministro de Dios... Recuerda que has per-

Salvador sentía comezónes de coger al cura por el cuello y ahogarle con sus manos nervudas; pero, a la vez, la serenidad y la firmeza de la actitud del párroco, manteníanle como hipnotizado en un quietismo absoluto. Caracter indómito, estaba siendo un juguete de otro carácter más firme, más entero que el suyo.

—Y el secreto de ese fraude, ya no es tuyo.. Es de Batiste de la Morera que le sorprendió.

—¿Cuándo?—articuló, ronco y desfallecido.

—En el momento en que en las alturas de Peñarrocha, cerca del corral, amenazaste al notario con un revólver si no hacía lo que tú le mandabas. Y Batiste quería... óyeme bien. Batiste quería quitarte la careta en plena plaza y llamarte ladrón...

—Yo diré que es mentira.

—Hay otro testigo.

—¡El hermano de la maestra!—exclamó aterrizado.

—Sí.

—Ese está lejos.

—De más lejos se vuelve. Y además, tú no cuentas el escándalo. Ten presente que Gonzalo Páez está en la Morera y que si sospecha, nada más si sospecha algo de la falsedad de ese testamento que le despoja, va a entablarte un pleito en el cual llevas las de perder, porque no tienes defensa. El, en cambio, tendrá tres testigos.

—¿Quiénes?

—Batiste y Pedro en las alturas de la sierra y la Anastasia... que la ha cogido esta mañana Batiste en la casa abadía delante de mí y de señor Juan el Veterinario y ha cantado como un pajarito. Con-

CAPITULO XX

La voz del sacerdote

Si Toneta hubiese sido chismosa, hubiera podido contar grandes cosas a raíz de aquella memorable noche en que Leonardo puso a la Anastasia de patitas en la calle con tan pocos miramientos. Porque la casa del cacique era desde aquel punto y hora, la casa de «tócame, Roque». Comenzaron los jaleos la misma histórica noche, después de cenar; apenas Toneta levantó los manteles y se fué al fregadero a entendedérselas con los platos y demás utensilios, cuando empezaron a oírse las voces destempladas del padre y las razones enérgicas, pero mesuradas, del hijo. Este, hablaba en un diapasón medio, sin estridencias, como persona muy correcta, que sabe ajustar y domoñar sus violencias, en el molde de una exquisita educación; en cambio, Salvador Gironés vociferaba, soltando palabrotas que debían molestar terriblemente al muchacho. Toneta, un poco asustada, oía los pasos precipitados e intermitentes de Salvador y percibía el ruido sordo de los fuertes puñetazos que pegaba sobre el tablero de la mesa y el rumor de los puntapiés con que hacía arrastrarse por el suelo alguna

«que otra silla... El porqué de la pelotera, la criada lo ignoraba; pero el nombre de Pura Páez sonaba con harta frecuencia, y ya se le alcanzaba a la muchacha que su señorito, tan joven, tan guapo y tan simpático y tan «señor», no quería cargar con la Pura. Al fin, ¿qué era la Pura?...

Una muchacha como las demás del pueblo; con dinero, pero nada más que con dinero. Y Toneta, que no tenía un pelo de tonta, bien pensaba que esos señoritos con carrera y con estudios y con tanto mundo, necesitan algo más que dinero. Ella se figuraba que esos hombres no eran igual que los demás.

La trifulca duró hasta bien entrada la noche. Toneta se fué a dormir, y, desde el catre, aún oía re-funfuñar al amo y protestar con toda tranquilidad al señorito, asegurando que no estaba dispuesto a vender su libertad ni por todos los millones del universo.

Al día siguiente, el amo hacía una cara que daba miedo y no se podía sufrir a sí mismo. Leonardo estaba ojeroso y hablaba lo preciso.

Pero no pararon aquí los asombros de Toneta, espejo de domésticas reservadas y discretas; porque serían apenas tocadas las once, cuando apareció en el zaguán tras un piadoso «Ave María», la venerable silueta del señor Retor apoyándose en su cayadita de roble. Toneta, muy asombrada, le introdujo en el despacho, mientras avisaba a Salvador. No era frecuente la visita del cura en aquella casa. Gironés distaba mucho de ser afecto a la iglesia, y en varias ocasiones habíase ensañado en los intereses del culto y del párroco.

plorarte por la felicidad y quizá por la vida de su hijo... desesperado al ver que por las buenas se lo niegas, irá por las malas a donde yo no quisiera que llegara... y a donde a tí, menos que a nadie, le conviene que vaya.

Salvador, con el color trasmudado y los dientes en aprieto, silbó como una víbora:

—¿Es una amenaza?

—No. Ni mi hábito, ni mi educación me las permitirían. Cálmate. Quien te habla es un amigo. No es una amenaza. Es una advertencia. Es que tú, como siempre has dominado, vives en la creencia de que los demás hombres no tienen sangre ni nervios, ni alma en su armario. Y por eso abusas. No piensas que un día, el borrego se convierte en lobo y saca las uñas. La paciencia tiene un límite y Baste de la Morena le hubiese traspasado ya, si yo no hubiese interpuesto mi autoridad. Yo he venido aquí en nombre suyo a rogar, a humillarme, a suplicar...

—Ya dije que no.

—Y ahora, yo soy el que voy a poner sobre el tapete las consecuencias a que te expones.

Salvador se estremeció imperceptiblemente; una luz trágica iba aclarando con centellas de incendio el caos de su memoria... Pedro Alonso de Espinal... El testamento falso de D. Julián.

—Tú guardas un secreto... que no lo es. Tú, en una fecha no muy lejana, trajiste al notario de un pueblo vecino y le obligaste a hacer, valiéndote de medios coactivos, un testamento falso. Eso es, un testamento así, falso. En buen castellano, eso es un robo que está penado por las leyes.

que tú me tomes entre ojos; como comprenderás, a mí me es igual que Nelet se case con Pura que con la reina Papalatrina. Ni tengo por qué defender los intereses de Batiste de la Morera en contra de los tuyos. Convéncete de que si yo he venido aquí a meterme en camisa de once varas, es porque hay intereses morales por en medio; intereses de gran precio para las almas. Y porque la caridad inherente a mi condición de sacerdote me ordena evitar los daños que pueda sufrir el prójimo (aun a costa de mi reposo y de mi comodidad), y cortar de raíz el escándalo que ha de venir rodeando este explotar de pasiones exaltadas, es por lo que estoy ahora mismo aquí, en lugar de estar leyendo en mi breviario bajo el magnolio de mi huerto.

Salvador seguía callando, sombrío, taciturno y rebelde; él sabía perfectamente que el cura decía la purísima verdad, y en su corazón... en ese rincito donde aún suenan las voces leales de la conciencia, oía un grito insistente que le daba la razón a D. Bartolomé. Pero el demonio de la soberbia le tenía cogido por el cuello, y se hubiera condenado, aun sabiendo que se condenaba, por no hacer un acto de humildad.

—Tú estás decidido a llegar hasta el fin, porque crees firmemente que la posesión de ese dinero ha de ser una felicidad para Leonardo—siguió el sacerdote con la imperturbable calma del apóstol que desde la altura de su misión puede y debe llamar a las cosas por su nombre, sin florituras ni diplomáticos rodeos: lenguaje claro y rotundo de la verdad.—Pues bien: ten en cuenta que en frente de tí, hay también otro padre que después de im-

No estaba muy lejano el día en que sugirió al alcalde la idea de suprimir la misa matutinal de los días festivos, so pretexto de hacer economías en el presupuesto. El Ayuntamiento, cohibido por el miedo al cacique, asintió a disgusto; mas el elemento sano y vigoroso de Benibarter, donde las tradiciones buenas estaban arraigadas, protestó con tanta decisión y energía, que hubo que retirar la propuesta. Verdadero sacerdote, consciente de su misión y sus deberes, el párroco no se dió por entendido de este ni de otros agravios; pero carácter muy entero y alma muy digna, tampoco mendigó la amistad del cacique, ni se dobló a sus caprichos, ni se rindió a ese miedo fantástico que sus chulerías de valiente inspiraban a otros espíritus débiles.

Había entre ellos ese trato superficial y aparente que por decoro sostienen las personas que figuran algo en un lugar pequeño, escondiendo sus resentimientos y disimulando sus disgustos; pero nunca reinó entre ellos el trato frecuente. Por eso, no menos sorprendido que la criada, quedó el mismo Salvador al ver al cura pacíficamente instalado en un sillón de Vitoria. A la primera mirada, ya comprendió D. Bartolomé que había llegado en un momento poco oportuno. El ceño adusto, las ojeras pronunciadas y la nota áspera de la voz, pese al empuño que Salvador puso en ser cortés y amable, ya dijeron bien claro al visitante que su interlocutor estaba bajo el peso de una fuerte contrariedad. Por un instante pensó en dar una excusa y aplazar la entrevista para otro día; pero, ¡pendían tantos intereses espirituales, tantas angustias y tantas esperanzas de aquellas palabras que había prometido a Ba-

tiste pronunciar!... Con ese admirable espíritu de abnegación que es patrimonio de las almas cristianas, el Cura no vió las molestias que iba a buscar-se, ni las palabras desagradables que tal vez oiría, ni la malquerencia que sin duda iba a conquistar... Solo vió el hecho de llevar la paz a una conciencia deshaciendo un proyecto de codicia asentado sobre el fraude y el robo, y la felicidad honrada y legítima de un amor santificado por el matrimonio, a dos corazones puros.

La explicación era difícil y escabrosa; pero el cura, con una escueta elocuencia, sin rodeos ni divagaciones, expuso el encargo de Batiste.

Habló de los amores de Pura y de Nelet; hizo presente al cacique la falta de su derecho a intervenir en asunto tan personal y tan libre como la elección de estado y de persona, en el cual ni aun los padres tienen autoridad... Solo el consejo discreto y prudente. Dijo que era gravísima falta el torcer las inclinaciones de los jóvenes; que ello podría traer consecuencias funestas, si se realizaba el proyecto de casamiento forzado; tan funestas, que podría peligrar la dicha, el honor y hasta la eterna salvación de tres personas por lo menos: Pura, Nelet, Leonardo... Hizole presente la gravísima responsabilidad que sobre él pesaría ante Dios y ante los hombres...

Salvador le escuchaba hosco, ceñudo, violento. En vano esperó el cura el desbordarse impetuoso de su rabia en escandalosa protesta; su cólera era en esta ocasión reconcentrada y, por ello, más terrible. Cuando todas las consideraciones de orden moral se agotaron en los labios del cura; cuando

las paternales palabras murieron suavemente, Salvador, con voz ronca, decidió secamente.

—¿Todo eso era lo que usted tenía que decirme?... Pues puede usted decirle a quien le envía, que no consentiré nunca en casar a ese muerto de hambre, a ese Nelet de la Morera, con la sobrina de D. Julián Páez. Soy su tutor, y es menor de edad. Y yo no daré nunca el consentimiento.

—Y todo eso, ¿por interés de Pura... o porque tu hijo no pierda la herencia de D. Julián?—preguntó mansamente el sacerdote, con una imperceptible ironía.

—Pongamos que por lo último, ¿le parece a usted?—desafió Gironés altanero.

—¿Y también eres tutor de tu hijo; también es menor de edad... también le puedes dominar por miedo, con amenazas absurdas, con mentiras, como a esa infeliz de Pura?

Salvador quedóse un punto desconcertado. Bien advirtió que el párroco tenía buenas armas para combatir, pues que conocía los hechos a conciencia. Pero, carácter soberbio y rebelde, la lucha que presentía no hizo otra cosa más que embravecérle.

—Los medios de que yo me valga para dominar a mi hijo, no importa cuales sean. Pero sepa usted que llegaré al fin, cueste lo que cueste... y pase lo que pase.

Replegóse el cura unos instantes sobre sí mismo; después, sin alterar la suavidad de sus maneras, pero con firmeza, insinuó.

—Mira Salvador; tú puedes creer que si yo he venido aquí a meterme en lo que nadie me llama, no es por gusto de llevarme un revolcón, ni de

ESCUELAS VACANTES

PLAZAS PARA MAESTRAS

(Gaceta número 242 de 30 agosto de 1927)

Huesca: Artase, de 70 h.; Ayunt. de Latre; mixta; vacante 27 julio, por traslado. (Part. de Jaca, a 10 km. de la est. de Caldearenas.)

Pontevedra: San Salvador de Camba, de 696 h.; Ayunt. de Rodero; unitaria; vacante 13 agosto, por jubilación.

Vizcaya: Bermeo, con Ayunt. de 8.726 h.; Dirección de párvulos; vacante 8 junio, por jubilación. (Part. de Guernica, a 15 km., y 5 de la est. de Pedernales.)

Galdácano, con Ayunt. de 4.047 h.; Sección de graduada; vacante 28 julio, por traslado. (Part. de Durango.)

Yurre, con Ayunt. de 1.722 h.; unitaria; vacante 26 julio, por traslado. (Part. de Durango, a 10 km., y 6 de la est. de Lemona.)

Zamora: Castrogonzalo, con Ayunt. de 1.089 h.; unitaria; vacante 27 julio, por traslado. (Part. de Benavente, a 5 km.)

Morales del Vino, con Ayunt. de 1.461 h.; unitaria; vacante 19 julio, por traslado. Partido de Alcañices, a 44 km., y 16 de la est. de Benavente.

(Gaceta núm. 243 de 31 de agosto de 1927)

Avila: Casavieja, con Ayuntamiento de 2.815 h.; unitaria, vacante 20 julio, por traslado.

Canarias: Guía, con Ayunt. de 1.583 h.; unitaria número 1; vacante 1.º agosto, por traslado.

Coruña: Coiradas, de 1.223 h.; Ayunt. de Outes; mixta; vacante 15 julio, por traslado.

Colodearca, de 668 h.; Ayunt. de Puebla del Caramiñal; mixta; vacante 2 julio, por traslado.

Corzón, de 750 h.; Ayunt. de Mazaricos, mixta; vacante 18 julio, por traslado.

Cuiña, de 819 h.; Ayunt. de Ortigueira; mixta; vacante 20 julio, por traslado.

Ezaro de Abajo, de 623 h.; Ayunt. de Dumbria; mixta; vacante creada en 23 de junio.

Mellid, con Ayunt. de 2.113 h.; unitaria; vacante 3 julio, por traslado.

Morás, de 1.125, Ayunt. de Arteijo; mixta; vacante 10 junio, por defunción.

Cabana, con Ayunt. de 1.127 h.; mixta; vacante 7 julio, por traslado.

Porto, de 926 h.; Ayuntamiento de Cabañas; unitaria; vacante creada en 23 junio.

Puenteceso, con Ayunt. de 2.935 h.; unitaria; vacante 10 junio, por jubilación.

Cuenca: Cañada del Hoyo, con Ayunt. de 1.014 h.; unitaria; vacante 27 julio, por traslado.

Sevilla: Gilena, con Ayunt. de 3.465 h.; unitaria auxiliaria; vacante 19 julio, por traslado.

PLAZAS PARA MAESTROS

(Gaceta número 242 de 30 agosto de 1927)

Huesca: Jarlata, de 40 h.; Ayunt. de Navasa; mixta; vacante 26 julio, por traslado. (Part. de Jaca.)

Pontevedra: Andrés, de 559 h.; Ayunt. de Villanueva de Arosa; unitaria; vacante 1.º agosto, por abandono.

Goyás, de 1.163 h.; Ayunt. de Lalín; unitaria; vacante 14 julio, por traslado.

Mougás, de 351 h.; Ayunt. de Oya; mixta; vacante 29 julio, por traslado. (Part. de Túy.)

Orazo, de 859 h.; Ayunt. de Estrada; unitaria; vacante 18 julio, por traslado.

Salcidos; de 2.400 h.; Ayunt. de La Guardia; unitaria; vacante 28 julio, por traslado. (Part. de Túy.)

Tiran, de 922 h.; Ayunt. de Moaña; unitaria; vacante 21 julio, por traslado. (Part. de Pontevedra.)

Torneiros, de 645 h.; Ayunt. de Porriño; unitaria; vacante 29 julio, por traslado. (Partido de Túy.)

Villaza, de 631 h.; Ayunt. de Gondomar; mixta; vacante 26 julio, por traslado. (Partido de Vigo.)

Vizcaya: Basauri, con Ayunt. de 5.194 h.; unitaria; vacante 26 julio, por traslado. (Partido de Bilbao, a 5 km., est. propia.)

Bilbao, con Ayunt. de 134.165 h.; unitaria en régimen de graduada; vacante 26 junio, por jubilación.

Cenarrusa, con Ayunt. de 1.033 h.; unitaria; vacante 27 julio, por traslado. (Part. de Marquina, a 5 km., y 12 de la est. de Olaceta.)

Frúniz, con Ayunt. de 534 h.; unitaria; vacante 20 julio; por traslado. (Part. de Guernica, a 13 km., y 6 de la est. de Munguía.)

Gámiz, con Ayunt. de 669 h.; unitaria; vacante 22 julio, por traslado. (Part. de Guernica, a 6 km. de la est. de Munguía.)

Labaluga, de 4.308 h.; Ayunt. de Sopuerta; unitaria; vacante 28 julio, por traslado.

Villaró, con Ayunt. de 855 h.; unitaria; vacante 22 julio, por traslado. (Part. de Durango, a 25 km., y 11 de la est. de Lelmona.)

Zamora: Cernadilla, con Ayunt. de 408 h.; mixta; vacante 20 julio, por traslado. (Partido de Puebla de Sanabria, a 18 k., y 62 de la est. de Benavente.)

Lubián, con Ayunt. de 517 h.; unitaria; vacante 23 julio, por traslado. (Part. de Puebla de Sanabria, a 33 km., y 50 de la est. de Rúa Petín.)

Ribas, de 167 h.; Ayunt. de Viñas; mixta; vacante 23 julio, por traslado. (Part. de Alcañices.)

San Martín de Castañeda, de 343 habitantes, Ayunt. de Galende; mixta; vacante 24 julio, por traslado. (Part. de Puebla de Sanabria, a 6 km., y 3 de la est. de Vigo.)

(Gaceta núm. 243 de 31 de agosto de 1927)

Ávila: Gutierre-Muñoz, con Ayunt. de 427 h.; mixta; vacante 27 julio, por traslado.

Santiago de Aravalle, de 134 h.; Ayunt. de Casas del Puerto de Tornavacas; mixta; vacante 19 de julio, por traslado.

Córdoba: Córdoba, con Ayunt. de 62.927 habitantes; unitaria núm. 7; vacante 25 julio, por defunción.

Coruña: Beiro, de 509 h.; Ayunt. de Nova; mixta; vacante creada en 23 junio.

Coto, con Ayunt. de 537 h.; mixta; vacante creada en 23 junio.

Finisterre, con Ayunt. de 3.131 h.; unitaria núm. 1; vacante 18 julio, por traslado.

Juno, de 986 h.; Ayunt. de Puerto de Sou; unitaria; vacante creada en 23 junio.

Lauzá, de 884 h.; Ayunt. de Mesía; mixta; vacante 14 julio, por traslado.

Ousoño, de 759 h.; Ayunt. de Noya; unitaria; vacante creada en 23 junio.

Pazos, de 293 h.; Ayunt. de Zas; mixta; vacante 26 julio, por traslado.

Puente de Don Alonso, de 501 h.; Ayunt. de Noya; mixta; vacante creada en 23 junio.

Puentes de García Rodríguez, con Ayunt. de 2.118 h.; unitaria; vacante 7 julio, por traslado.

San Salvador, de 459 h.; Ayunt. de Melid; mixta; vacante creada en 30 noviembre de 1926.

Sorribas, de 1.066 h.; Ayunt. de Reis; mixta; vacante 27 julio, por traslado.

Villamayor, de 349 h.; Ayunt. de Santa Comba; mixta; vacante 4 julio, por traslado.

Cuenca: Villamayor de Santiago, con Ayunt. de 3.983 h.; unitaria; vacante 26 julio, por traslado.

Vellisca, con Ayunt. de 894 h.; unitaria; vacante 1.º agosto, por defunción.



Rectificaciones

Zaragoza

Habiendo sido anunciada en la *Gaceta* del 23 de junio último la provisión por el cuarto turno que señala el Estatuto del Magisterio vigente una plaza de Maestro de Sección en la Escuela graduada de niños de Gascón y Marín (Zaragoza), vacante el día 6 de junio último por defunción del que la desempeñaba, y siendo dicha plaza precisamente la de Maestro de una Sección preparatoria de Estudios del Bachillerato, que se rige por el Real decreto de 13 de febrero de 1920 y normas complementarias del plan propuesto por el Claustro del Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Zaragoza, cuyo Director ha recurrido ante la Dirección general de Primera enseñanza solicitando sea segregada del referido turno, y habiéndose accedido a ello por la referida Dirección general, se elimina la provisión de la referida vacante de los cuatro primeros turnos del Estatuto, quedando nulo el citado anuncio toda vez que será provista con arreglo a disposiciones especiales.—(*Gaceta* 30 agosto.)

Oviedo

En el anuncio de 5 de mayo (*Gaceta* de 1 de junio último) han sido incluidas las Escuelas vacantes de Lorío, Cazo, Paredes, Fresnedo y Ortiguera, para su provisión en Maestra, y apareciendo de nuevo anunciadas en la *Gaceta* de 5 del mes actual, se eliminan de este último anuncio.

Lo que se hace presente a los fines consiguientes.—(*Gaceta* 31 agosto.)



P U E R I C U L T U R A

Los ojos del niño

¡Padres! prevenid la ceguera o la mala vista en vuestros hijos, poniendo en práctica lo que sigue:

Muy a menudo el niño recién nacido presenta los ojos colorados o inflamados. Esto se conoce con el nombre de *oftalmía de los recién nacidos*, y a ello se debe la *mitad* de los casos de ceguera.

Esta enfermedad *no es causada* como algunos suponen por el frío o la luz, sino porque se han introducido *microbios* en el ojo al nacer el niño.

El *descuido* o la *ignorancia* de la persona que atiende a la madre en el parto, pueden ser causa de que el niño pierda uno o los dos ojos.

Muchos de los niños hoy ciegos, gozarían de su vista si un médico hubiera curado sus ojos al nacer.

Muchas de las familias que deben sostener a un ciego, tendrían una ayuda en el que hoy es una carga, si la persona que lo ayudó a venir al mundo se hubiera preocupado de sus ojos.

Ningún padre debe ensayar remedios caseros en los ojos de su nene, ni aplicarle las medicinas que sus amigos le indiquen como buenas.

Inmediatamente de nacido, los ojos del niño deben ser lavados con un algodón limpio mojado en agua tibia hervida o boricada.

El médico aplicará en seguida una o dos gotas de solución de *nitrato de plata al uno por ciento*.

Todo este cuidado cuesta bien poco, mientras que sostener un ciego durante toda su vida, es una carga muy pesada y dolorosa.

Si a pesar de estos cuidados, la enfermedad sigue, será necesario hacer asistir al niño a un *médico especialista*.

Casi todos los hospitales de España tienen *consultorios gratuitos* para esa enfermedad.

El tratamiento podrá ser largo y cansador; pero una vida de ciego es más cansada y más larga.

Padres, recordad esto!

Que vuestro hijo *tiene el derecho* de exigirnos que cuidéis de sus ojos al nacer.

Que la ceguera *puede ser evitada*, pero que, una vez perdida la vista, el niño *queda ciego para toda la vida*.

Que la pérdida de la vista, por el descuido de los padres, *es una vergüenza*, porque en cien casos, en noventa y nueve puede ser evitada; y *un crimen* por el sufrimiento que acarrea a un ser inocente e incapaz de cuidarse a sí propio

N E C R O L O G I A

Han fallecido:

A los diez y ocho años de edad, la señorita Martina Pérez Guerrero, alumna del Magisterio, hija de D. Manuel Pérez Gutiérrez, Maestro nacional de Fregenal (Badajoz).

En Pastrana (Guadalajara) la señorita Rafaela Navarro Zubelzu, hermana de nuestra apreciable compañera doña Dolores, Directora de aquella Escuela nacional graduada.

En Ecija, a la edad de noventa años, la virtuosa señora doña Ana Conde Lavado, madre de doña Isabel Muñoz del Pozo y Conde, Maestra nacional de Ecija, y abuela de D. Salomón Gómez Muñoz del Pozo, Maestro nacional de Carmona.

En Santa Marta de los Carros (Badajoz) la madre de nuestro compañero D. Gregorio Ayllón Causado, Maestro nacional de Ciervos (León).

Acompañamos en la pena a sus distinguidas familias y rogamos a nuestros lectores una oración por el alma de los finados.

LECCIONES DE COSAS

EXTRACTOS DE UN
CURSO ESCOLAR, POR
EZEQUIEL SOLANA

EJEMPLAR: 1,25 PESETAS

REGISTRO ESCOLAR SOLANA

DE MATRÍCULA, ASISTENCIA DIARIA, CLASIFICACIÓN, CONTABILIDAD Y CORRESPONDENCIA

Este Registro está trazado sobre un plan completamente nuevo y sencillísimo, de tal manera, que el *mismo asiento de matrícula sirve todo el curso para las listas de asistencia y para la clasificación*. Cada hoja contiene treinta y cinco nombres, con lo cual se evita la molestia de volver muchas hojas para pasar lista, y los treinta y cinco nombres, una vez escritos en una hoja, sirven para todo el curso.

El Registro Solana da cada mes la lista de faltas de asistencia de cada alumno, y además la clasificación en secciones de las distintas materias o enseñanzas, y el orden de méritos de cada alumno en cada uno de los meses del año, presentándolo todo con gran claridad y con una economía de tiempo extraordinaria.

El Registro Solana contiene instrucciones prácticas para llevarlo, reglas para hallar el término medio de asistencia, datos sobre vacaciones, admisión de niños, materias de enseñanza, memorándum para anotar cuanto interesa a la Escuela, etcétera, etc. *Empieza en septiembre* y se acomoda a la duración del curso.

El Registro Solana permite llevar el inventario, los presupuestos, las cuentas trimestrales de las Escuelas, la correspondencia oficial, todo cuanto interesa a la buena marcha administrativa y al orden pedagógico.

El Registro Solana es el *más sencillo* y el *más barato* de todos, pues comprende **cinco Registros**, por el precio que cuestan los más baratos *Registros de asistencia*, sólo de asistencia, que no es más que uno; impreso en buen papel y fuertemente encuadernado, se vende a

Serie A , hasta 70 inscripciones	4,00 pesetas.
— B , — 105 —	4,50 —
— C , — 140 —	5,00 —
— D , — 210 —	6,00 —

FABULAS EDUCATIVAS

por

EZEQUIEL SOLANA

Contiene este libro CVII composiciones de diferentes metros, cuidadosamente seleccionadas. Un vocabulario aclara cuantas palabras dudosas puedan presentarse y un amplio índice por materias proporciona al Maestro el medio de conocer el asunto de la fábula. Un tomo de 155 páginas con 74 grabados.

Ejemplar, encartonado, 1,25 pesetas.

PIDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS Y EN

EL MAGISTERIO ESPAÑOL.—APARTADO 131, MADRID